



Expediente: 743/10

Carátula: CARRIZO ANGEL UBALDO C/ ASOCIART ART S.A. S/ESPECIALES (RESIDUAL) S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27181470165 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO

27248028497 - BAUQUE, MARIA CONSTANZA-DERECHO PROPIO

20271411996 - CARRIZO, ANGEL UBALDO-ACTOR

20267747785 - MORANO, OTMAR ALFREDO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 743/10



H105026329103

JUICIO: CARRIZO ANGEL UBALDO c/ ASOCIART ART S.A. S/ESPECIALES (RESIDUAL) s/ X - INSTANCIA UNICA-Expte. N°743/10-B.

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). BMX743/10

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:

CN=BULACIO María Ximena, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23338841744

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.